



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 2004/2019

Anuncio revisión de puntuaciones

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos. Bolsa de empleo de limpiadores/as de edificios e instalaciones municipales

Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas de selección para la creación de una Bolsa de empleo de limpiadores/as de edificios e instalaciones municipales, en su reunión de fecha 8 de enero de 2021, procedió a la revisión de las notas por posibles errores aritméticos en la asignación de puntuaciones de aquellos opositores que así lo han solicitado.

Una vez realizada la misma se acordó:

“PRIMERO.- SOLICITUDES DE REVISIÓN RECIBIDAS

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a la nota adjudicada, se han presentado las siguientes solicitudes de revisión de la nota del examen.

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA PUBLICADA	NOTA ALEGADA
M ^a del Carmen Plaza López	7,250	7,500
M ^a del Carmen Rodríguez Calvo	7,875	8,000
Josefa Sánchez Hernández	7,000	7,125
José María Bermúdez Silva	8,125	8,250
Sofía Fernández Encinas	7,000	7,250
Rebeca Blanco Zamarreño	8,500	8,625
M ^o Lourdes Zamarreño Sánchez	8,625	8,750

SEGUNDO.- REVISIÓN DE LA PUNTUACIÓN DE LOS EXAMENES

El Tribunal procede a la revisión de la puntuación de los exámenes de aquellos opositores que lo han solicitado, siendo el resultado el siguiente:

1º.- A D^a M^a Del Carmen Plaza López, le corresponde una nota de 7,500, al haberse considerado las preguntas 29 y 40 como erróneamente contestadas y comprobar que estaban bien, por lo que se procede a subsanar el error material detectado.

2ª.- A D^a M^a del Carmen Rodríguez Calvo, le corresponde una nota de 8,000, al haberse considerado la pregunta 41 como erróneamente contestada y comprobar que es correcta, por lo que se procede a subsanar el error material detectado.

3º.- A D^a Josefa Sánchez Hernández, le corresponde una nota de 7,125, al haberse considerado la pregunta 76 como erróneamente contestada y comprobar que es correcta, por lo que se procede a subsanar el error material detectado.

4º.- A D. José María Bermúdez Silva, le corresponde la nota de 8,125 asignada, ya que una vez revisado su examen se comprueba que está correctamente evaluado.



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

5º.- A Dª Sofia Fernández Encinas, le corresponde una nota de 7,125, al haberse considerado la pregunta 29 como erróneamente contestada y comprobar que es correcta, por lo que se procede a subsanar el error material detectado.

6º.- A Dª Rebeca Blanco Zamarreño, le corresponde la nota de 8,500 asignada, ya que una vez revisado su examen se comprueba que está correctamente evaluado.

7º.- A Dª Mº Lourdes Zamarreño Sánchez, le corresponde una nota de 8,750, al haberse considerado la pregunta 14 como erróneamente contestada y comprobar que es correcta, por lo que se procede a subsanar el error material detectado.

TERCERO.- RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Tal y como establece la base 9ª de la convocatoria, y subsanados los errores materiales señalados en el apartado anterior, se procede a ordenar la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación:

PUESTO	N.I.F	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1º	70978884X	ZAMARREÑO SÁNCHEZ, Mª LOURDES	8,750
2º	71704495V	BLANCO ZAMARREÑO, REBECA	8,500
3º	07945117C	CASTAÑO GARCÍA, Mª DEL ROSARIO	8,500
4º	70977145L	FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, JOSÉ CARLOS	8,500
5º	07952263J	PÉREZ SAN MAXIMO, Mª DE LAS NIEVES	8,500
6º	71703171G	BORRERO PLAZA, SILVIA	8,375
7º	07951283E	CARBALLO MARTÍN, MONTSERRAT	8,375
8º	46860707R	GÓMEZ SERRANO, BEATRIZ	8,375
9º	70983169V	CORVO GUTIÉRREZ, Mª DEL CARMEN	8,250
10º	71094054L	TORRENS ROMO, MAYRA	8,250
11º	70981763Z	BERMUDEZ SILVA, JOSE MARÍA	8,125
12º	11764345Y	CLEMENTE RUBIO, ESTEBÁN	8,125
13º	07952191X	FENOY ZAMARREÑO, Mª YOLANDA	8,125
14º	X3220812F	LIMAO DOS SANTOS FREITAS, MARÍA DO CEU	8,125
15º	07945122W	MÉNDEZ MARTÍN, Mª LUISA	8,000
16º	07948561Z	RODRÍGUEZ CALVO, Mª DEL CARMEN	8,000
17º	53008111B	SÁNCHEZ TABERNERO, Mª DEL PILAR	8,000
18º	07950202E	SORIA MONROY, CONSUELO	8,000
19º	71703175P	RAMOS MARTÍN, CORAL	7,875
20º	07962723P	SÁNCHEZ SASTRE, ESTHER	7,875
21º	07863247F	SANZ BLAS, Mª DEL CARMEN	7,875
22º	07947268D	VACAS MARTIN, JOSEFA	7,875
23º	70977195T	ARROYO ENRIQUE, ALBERTO	7,750
24º	07947838G	CHOYA MARTÍN, Mª AMPARO	7,750
25º	70980217D	LÓPEZ BERNAL, AGUSTINA	7,750
26º	07948609Q	MANCHADO HERNÁNDEZ, Mª TERESA	7,750
27º	16043695E	MARTÍN SASTRE, EMILIA	7,750

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

28º	07950313H	ZAMARREÑO ÁLVAREZ, Mª JESUS	7,750
29º	07942958T	CHANCA PASCUAL, LEOCADIA	7,625
30º	70980661Q	HERNÁNDEZ SANTOS, MARÍA	7,625
31º	70981454G	MORALES MATEOS, JESÚS MANUEL	7,625
32º	07947135Z	RODRÍGUEZ VENTANA, JUAN	7,625
33º	07943166R	MORENO LÓPEZ, MERCEDES	7,500
34º	70977734X	PLAZA LÓPEZ Mª DEL CARMEN	7,500
35º	70980228C	RUBIO ANDRINEZ, MARIANO	7,500
36º	70977764V	ZAMARREÑO PÉREZ, ANGEL LUÍS	7,500
37º	07948165D	BERNAL CASTAÑO, Mª DE LAS NIEVES	7,375
38º	07941878R	CACHINERO CANO, CATALINA	7,375
39º	70982202Q	LÓPEZ MONTERO, GEMMA	7,375
40º	07996156E	MANGAS HERNÁNDEZ, LORETO	7,375
41º	70980891Q	MARTÍN SÁNCHEZ, RAQUEL	7,375
42º	07951505Z	MONTERO MARTÍN, Mª BELÉN	7,375
43º	71093508W	MORENO MARTÍN, SARA	7,375
44º	07952329X	MUÑOZ PÉREZ, ANTONIA	7,375
45º	80058445E	SANSÓN MORENO, NATALIA	7,375
46º	07951316D	ÁLVAREZ MATEOS, Mª DEL ROSARIO	7,250
47º	07950460G	IGLESIAS BLANCO, MANUELA	7,250
48º	70978499Q	MARTÍN RUBIO, AINOA	7,250
49º	71094335R	MARTÍN SÁNCHEZ, SONIA	7,250
50º	10870107P	RODRÍGUEZ MARTÍN, Mª ANTONIA	7,250
51º	70977065P	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, NATALIA	7,250
52º	70883515E	ALEGRIA DE JESÚS, ANGELICA	7,125
53º	07945818P	FERNÁNDEZ ENCINAS, SOFIA	7,125
54º	70982710H	GARCÍA MARTÍN, PILAR	7,125
55º	71093205K	GUTIÉRREZ MATEOS, SONIA	7,125
56º	70979757D	MARTÍN MATEOS, SOFIA	7,125
57º	71092988B	PANIAGUA BENITO, OSCAR	7,125
58º	70893779M	RECIO MORENO, ANA MARIA	7,125
59º	07948564V	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSEFA	7,125
60º	70981442S	SÁNCHEZ MARTÍN, MONSERRAT EMILIA	7,125
61º	70977285K	AGUDO PÉREZ, Mª LUISA	7,000
62º	70982993W	ALFONSO MOLINERO, OLGA	7,000
63º	70981074S	CASTILLA BENITO, DANIEL	7,000
64º	07944234B	ELVIRA SÁNCHEZ, MANUELA EULALIA	7,000
65º	70983153R	ENCINAS ROMERO, FRANCISCO JAVIER	7,000
66º	70983692B	PLAZA PASTOR, JUAN MANUEL	7,000
67º	07996797L	RODRÍGUEZ MATEOS, MÓNICA	7,000
68º	71094460B	BERMÚDEZ JIMÉNEZ, MIGUEL ANGEL	6,875
69º	12414390W	DEL BARRIO RAFAEL, LORENA	6,875

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

70º	X05275966L	FERNANDES DE ALMEIDA, FLORBELA MARÍA	6,875
71º	70982676F	GARZÓN SIERRA, RUBÉN	6,875
72º	71094093N	HERNÁNDEZ PANIAGUA, NURIA	6,875
73º	07951394H	MARTÍN GONZÁLEZ, Mª MAGDALENA	6,875
74º	70983691X	PLAZA PASTOR, BLANCA	6,875
75º	07951551Z	RAMOS SAN MARTÍN, JOSÉ LUÍS	6,875
76º	32074487K	RUÍZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO	6,875
77º	28972662E	SÁNCHEZ ESSYAS, LEYLA	6,875
78º	70980749N	VELASCO MARTÍN, JULIÁN ÁNGEL	6,875
79º	70978435K	ALFONSO FERNÁNDEZ, GEMMA	6,750
80º	08109326D	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, EMILIA	6,750
81º	07560155D	LÓPEZ GARCÍA, LOURDES	6,750
82º	07877485P	RUANO BERNAL, ROSA Mª AUXILIADORA	6,750
83º	46838917S	SAGRADO MARTIN, RAUL	6,750
84º	71092114B	TOMÉ RAMAJO, ANA MARÍA	6,750
85º	07562401R	ZAMORA ALARCÓN, Mª RAMONA	6,750
86º	72715395K	HERNÁNDEZ CALDERERO, Mª JESÚS	6,625
87º	04218614T	MAYORAL RAMOS, DAVID	6,625
88º	07944516V	MUÑOZ MUÑOZ, AGUSTINA	6,625
89º	70977818W	VICENTE IGLESIAS, Mª ISABEL	6,625
90º	07951472G	GARCÍA SÁNCHEZ, MONTSERRAT	6,500
91º	71703604T	GIL LÓPEZ, ALBERTO	6,500
92º	46968935Z	LÓPEZ LABRADOR, ELISABET	6,500
93º	70983304Z	VICENTE MANGAS, PURIFICACIÓN	6,500
94º	26764102Z	FERNÁNDEZ BARRIONUEVO, LAURA	6,375
95º	70980107Z	GUTIÉRREZ RISUEÑO, ANA ISABEL	6,375
96º	71093332X	IGLESIAS COLMENERO, VERÓNICA	6,375
97º	70981702E	MARTÍN MATEOS, Mª ISABEL	6,375
98º	70982588B	PÉREZ RODRÍGUEZ, MIRYAM	6,375
99º	07996267H	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª BEATRIZ	6,375
100º	70894004T	SÁNCHEZ MATILLA, Mª JESÚS	6,375
101º	07996957H	ANDRÉS JACINTO, NOELIA	6,250
102º	07996140Y	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ISABEL CONSOLACIÓN	6,250
103º	70981842R	LÓPEZ BERNAL, Mª FRANCISCA	6,250
104º	28971296J	REDONDO HIDALGO, VERÓNICA	6,250
105º	70875678M	VICENTE GARZÓN, Mª JOSÉ	6,250
106º	07996236X	CEPA ÁLVAREZ, SERGIO	6,125
107º	71016274W	FULGENCIO MARTÍN, LAURA	6,125
108º	14609614Z	GONZÁLEZ CUADRADO, ROSA MARÍA	6,125
109º	15389970A	MONTERO MARTÍN, Mª BEGOÑA	6,125
110º	70981366P	NIETO MARTÍN, OLGA	6,125

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

111º	16057834Q	PATINO DÍAZ, SONIA	6,125
112º	07949373K	SALAZAR GONZÁLEZ, Mª DEL PILAR	6,125
113º	71092965B	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN REMEDIOS	6,125
114º	71092650H	BAZ HERNÁNDEZ, TANIA	6,000
115º	Y4296444N	EL HABTI, SALOUA	6,000
116º	07977202C	FLORES FERREIRA, REBECA	6,000
117º	71704525R	OCAÑA ALCAIDE, MANUELA	6,000
118º	71704467N	PÉREZ MARTÍN, CRISTINA	6,000
119º	71093313Z	RODRÍGUEZ MONTERO, DAVID	6,000
120º	07951616X	SAMPEDRO JIMÉNEZ, Mª DE LA CONCEPCIÓN	6,000
121º	07965680K	GONZÁLEZ IGLESIAS, MARTA	5,875
122º	71092272P	HERNÁNDEZ HERRERO, Mª JOSEFA	5,875
123º	70977791K	HERNÁNDEZ SANTOS, IBAN	5,875
124º	07947090S	IGLESIAS PASCUAL, JOSÉ	5,875
125º	70982552K	LÓPEZ GARCÍA, FÁTIMA	5,750
126º	71096359R	MANGAS ZAMARREÑO, ENEKO	5,750
127º	07949741K	PÉREZ ELVIRA, Mª ANGELA	5,750
128º	77474495F	ROJAS MUÑOZ, JOSÉ	5,750
129º	70982980N	RUBIO ANDRINEZ, ISABEL	5,750
130º	07951914D	BLANCO GARCÍA, BEATRIZ	5,625
131º	70980796J	GARDUÑO HERNÁNDEZ, Mª DE LA PAZ	5,625
132º	70872517H	GONZÁLEZ GUARDÓN, Mª DE LAS MERCEDES	5,500
133º	70978295L	ROMÁN PANIAGUA, ANA MARÍA	5,500
134º	75791259A	ROMÁN TOBIO, ALEJANDRA CONCEPCIÓN	5,500
135º	71704100J	MARQUIZ MARTÍN, CRISTINA	5,375
136º	70982421M	ALONSO SAMPEDRO, JAVIER	5,250
137º	07942510N	HERNÁNDEZ MATEOS, MARÍA	5,125
138º	71704364R	SALAZAR JIMENEZ, ISABEL	5,125
139º	X7176792X	DA SILVA ALMEIDA, PATRICIA ADELAIDA	5,000
140º	70890015J	RODRÍGUEZ VILLARÓN, JERÓNIMO	5,000
141º	15382981Y	RUBIO ANDRÍNEZ, JOSÉ IGNACIO	5,000

Vistas los antecedentes y consideraciones expuestas, el Tribunal **ACUERDA**:

Primero.- Elevar la relación definitiva de aprobados a la Alcaldía para que constituya la bolsa de empleo con las CIEN (100) personas aprobadas y que hayan obtenido mayor puntuación, según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Segundo.- Publicar el correspondiente anuncio en la página web municipal, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, así como en el Tablón de edictos para general conocimiento y efectos.”



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), en el plazo de un mes desde la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de conformidad con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Ciudad Rodrigo, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE